



PLAN ANUAL OPERATIVO 2017

DEFINICIÓN DE ACTIVIDADES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Unidad Organizativa: **Unidad Financiera Institucional**

Sección 1 - Actividades estratégicas (E)

1 Proyecto o Acción Estratégica:		(PE8.1) Implementación de Presupuesto por Programa con enfoque de Resultados.											
#	Actividad	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1	Coordinar la atención y superación de observaciones a los Programas Presupuestarios del MRREE		X	X									
2	Impartir capacitaciones en el uso del nuevo catálogo, manual y las distintas etapas del proceso de formulación de Presupuesto por Programas con Enfoque de Resultados			X	X	X	X	X	X				
3	Implementar Presupuesto por Programa Fase de Formulación(PRESUP/PROG)					X	X	X	X				
4	Capacitar a personal de las Representaciones de El Salvador acreditadas en el exterior en Presupuesto por Programas con Enfoque de Resultados.			X		X							

2 Proyecto o Acción Estratégica:		(AE8.3) Elaborar e implementar un instructivo de lineamientos institucionales para el arrendamiento de Bienes Inmuebles (Oficinas y Residencias Oficiales) en el Servicio Exterior.											
#	Actividad	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1	Diseño y elaboración de propuesta de documento(INSTRUCTIVO P/ARREND. EN EL S.E.)		X	X									
2	Revisión conjunta con las Direcciones involucradas e incorporación de aportes.(INSTRUCTIVO P/ARREND. EN EL S.E.)				X	X							
3	Someter a consideración del Despacho Ministerial y gestionar su autorización.(INSTRUCTIVO P/ARREND. EN EL S.E.)					X							
4	Divulgación y Capacitación al personal de las distintas Direcciones involucradas y las Representaciones Diplomáticas y Consulares, para la aplicación correcta y el buen uso que deberá realizar con el instructivo diseñado.(INSTRUCTIVO P/ARREND. EN EL S.E.)							X					
5	Implementación del Instructivo(INSTRUCTIVO P/ARREND. EN EL S.E.)								X	X	X	X	X
6	Monitorear constantemente el uso adecuado y la aplicación correcta del Instructivo(INSTRUCTIVO P/ARREND. EN EL S.E.)										X	X	

